

**CANARIOS EN CIENFUEGOS
(SIGLOS XIX Y XX)**

VICTORIA M.^a SUEIRO RODRÍGUEZ

«El hombre canario en Cuba siempre ha sido una institución. Esto lo sabe Cuba y lo sabe Canarias. Y acaso haya sonado ya la hora de abrir nuevamente las puertas de ese país al emigrante del Archipiélago. Pero esto solo Cuba lo sabe, sí lo sabe. Antaño, en tiempos de los que apenas guardan memoria los cronicones insulares, el haber estado en La Habana llegó incluso a ser un honor para el campesino isleño»¹.

1. PRELIMINARES

El tema de la inmigración canaria en Cuba ha sido objeto de múltiples estudios por parte de investigadores cubanos y españoles, y la mayoría coinciden en afirmar la importancia de esta inmigración y lo que significó para nuestro país en el orden socioeconómico.

Un estudio pormenorizado e integrador de los aportes de los colectivos de inmigrantes canarios en las distintas localidades cubanas está por hacer; por eso, es nuestro objetivo principal demostrar la importancia sociocultural de los mismos en la región de Cienfuegos, una de las más importantes regiones del decimonono cubano, a través de sus sociedades, publicaciones, el mantenimiento de sus costumbres y tradiciones, entre ellas, las romerías y festivales, donde abogaban por perpetuar el recuerdo y sentimiento de la patria isleña.

Los canarios aportaron una considerable población a la formación social cienfueguera, y fue aumentando con el decursar del tiempo; por ello,

¹ ÁLVAREZ CRUZ, Luis. Carta enviada desde Santa Cruz de Tenerife a Saturnino Tejera, fechada el 15 de febrero de 1954 en relación con el envío a Canarias de una variedad de árboles, que a petición del Alcalde de la capital isleña, enviara el Sr. Justo Luis del Pozo, Alcalde de La Habana. En: *Carta de Canarias. El Comercio* (Cienfuegos) 3 de marzo de 1954, p. 2.

es muy frecuente encontrar muchas personas en Cienfuegos que tienen ascendencia isleña de la que se sienten orgullosas. Esta situación, unida a otros factores e intereses personales de investigar y estudiar la inmigración española en Cienfuegos, y entre ella, la canaria, nos ha motivado a realizar este trabajo, que es un primer acercamiento al tema, pues falta mucho por investigar, pero al menos es una muestra fehaciente e innegable de la presencia canaria en esta rica región del centro sur cubano.

2. LOS CANARIOS EN CIENFUEGOS

Los canarios que llegan a Cuba durante el siglo XIX no lo hacen de manera casual. En la primera mitad del siglo se observa por parte de los elementos más progresistas de los hacendados una preocupación sobre el incremento de la población esclava y el temor de una sublevación negra², abogándose por la necesidad de campesinos blancos, frente a los negros esclavos. Junto a esto, en 1845 el Gobierno español dictó algunas leyes sobre la represión del tráfico de negros, iniciándose en Cuba los primeros planes de población blanca.

El movimiento migratorio durante los años finales de la década del 50 en Cuba registra lo siguiente:

«Hacia 1857, 1858, 1859 los inmigrantes españoles y canarios arribados al país no pasaban de 6.000 por año. Eran mucho más, si se tomaba en cuenta los soldados, que, por lo general, no se quedaban en el país. El movimiento total de inmigrantes y transeúntes era en la década de 1850-59 de unos 25.000, entre soldados y residentes, y unos 15.000 transeúntes. Con este aporte de muy poca consideración se formaba el núcleo de españoles “ultramarinos” y de canarios que desde 1851 oscilaba alrededor de los 60.000 habitantes, de los cuales unos 25.000 eran isleños de las Canarias, inmigración básica en la formación demográfica rural de Cuba desde el siglo XVI»³.

De lo anterior se deduce, que los nativos de Canarias constituyeron siempre «el grupo más numeroso de españoles “ultramarinos”, lo que indica que hubo una inmigración continua, fomentada o libre»⁴.

² LE RIVEREND, Julio. *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1962, pp. 300-301.

³ *Historia de la Nación Cubana*, tomo IV, p. 177, por Ramiro Guerra, /et. al/, La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana, 1952.

⁴ *Ibidem*, p. 189.

En 1878 la situación económica de las Islas Canarias provocó una marejada de emigración, el Gobierno de Venezuela comenzó a fomentar aquella inmigración, mediante el pago del pasaje. Las autoridades de Canarias solicitaron de las de Cuba medidas similares.

El Círculo de Hacendados se hizo cargo de esta inmigración y fueron traídos nuevamente canarios en condiciones de semiesclavitud, lo que provocó un escándalo y la intervención de la *Asociación de Beneficencia Canaria*, el Círculo se vio obligado a aceptar que vinieran en condiciones de completa libertad, con el único compromiso de reintegrar el importe del pasaje y los gastos accesorios⁵.

Posteriormente, la política española legisló una normativa respecto a la emigración española hacia las colonias ultramarinas; asimismo se creó por Real Decreto de 3 de diciembre de 1884 la Junta Informativa Ultramar que tenía como misión fomentar en Las Antillas la emigración libre de trabajadores, con lo cual siguieron llegando a la Isla una gran cantidad de isleños.

En la región de Cienfuegos, cuyo núcleo urbano poblacional inicial fue fundado por franceses procedentes algunos de la Luisiana, de Burdeos y Nueva Orleans, el 22 de abril de 1819, de fértiles tierras y a la vera del mar, se asentaron no pocos isleños, en busca de trabajo y fortuna, pocos la alcanzaron, fueron contados los casos.

En 1861 Enrique Edo, historiador valenciano radicado en Cienfuegos, apuntaba en su *Memoria histórica de la villa de Cienfuegos y su jurisdicción* que desde el año 1823 el gobernador Luis D'Clouet pidió a la Corte algunas mejoras y prerrogativas que pudieran concedérsele para la prosperidad de la villa y entre ellas señaló lo siguiente: «V.M. servirá permitir al que propone saque de vuestras Islas Canarias un cierto número de familias que con el tiempo por sus enlaces con extranjeros resultarán ser españoles todos, además que los canarios son realmente laboriosos y de buena índole (...)»⁶. Siempre había sido valorada la experiencia de los campesinos canarios como buenos labradores de la tierra y de las distintas técnicas de cultivo, y ahora, era necesaria la presencia canaria en esta importante zona azucarera del país.

⁵ IGLESIAS, Fe. *Del ingenio al central*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999, p. 68.

⁶ EDO, Enrique. *Memoria histórica de la villa de Cienfuegos y su jurisdicción*, Cienfuegos, Imprenta El Telégrafo, 1861, p. 38.

En el año 1827 según señala el propio Edo, «se ordenó reunir la Junta de Población con el objeto de aumentar la colonia y se trajeran familias de las Islas Canarias con dicho fin (...)»⁷, y finalmente «el Rey concede a De Clouet que lleve de las Islas Canarias las familias que voluntariamente quieran ir de pobladores a la espresada colonia (...)»⁸.

Dentro de los primeros pobladores de la naciente colonia se encontraba un canario nombrado don Antonio Casanova y Facundo, oriundo de Las Palmas de Gran Canaria. Él, junto a otro grupo de españoles, intentó fundar la primera sociedad de instrucción y recreo en Cienfuegos, cuyo proyecto el fundador Luis D'Clouet denegó en 1830. Este canario fomentó el ingenio «San Antonio del Tanteo» en el poblado de Rodas, cerca de Cienfuegos. En 4 de enero de 1831, contrajo matrimonio en Camarones con doña Margarita Espinosa y Curbelo. En la guerra del 68, a causa de sus ideas políticas fue deportado a Isla de Pinos y murió luego en La Habana.

En Cienfuegos, y en Cuba en sentido general, los canarios se desempeñaron principalmente como agricultores y en las vegas de tabaco; sobre todo los de menores recursos «eran hijos del país o nativos de las Islas Canarias; mientras los más acaudalados procedían del norte de España y Cataluña»⁹.

La colectividad canaria en Cuba sufrió múltiples vicisitudes. Las necesidades económicas existentes en su propia tierra determinaron la salida de sus inmigrantes, aunque en algunos casos, según opina Moreno Fraguinals, la situación de penuria que les esperaba les hacía querer regresar.

El propio Martí, descendiente directo de madre canaria refería las condiciones en que vivían los canarios: «Miseras viven, sin el regalo y alegría las poéticas Canarias; y no cría bajo español aquel volcán de la naturaleza más que campesinos que no tienen donde emplear su futuro y honradez, y un melancólico señorío, que prefiere las mansas costumbres de su terruño a la mendicidad y zozobras de la ingrata corte. Qué ha de hacer, cuando ve el mundo libre, un isleño que padece del dolor del hombre que no tiene en su tierra nativa donde alzar la cabeza, ni donde tender los brazos?»¹⁰.

Ante esta situación de penuria y pobreza el canario se ve forzado a emigrar. En Cienfuegos, según se refiere en la estadística del censo de

⁷ *Ibidem*, p. 49

⁸ *Ibidem*, p. 52.

⁹ RIVERO MUÑOZ, José. *Tabaco, su historia en Cuba*, La Habana, Instituto de Historia, 1940, p. 294.

¹⁰ MARTÍ, José. *Obras Completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, tomo 4, pp. 423-424.

1860, estaban asentados en este lugar españoles de diferentes regiones de la península, y en ella se destacan los canarios, como se muestra en la tabla:

GENTILICIO	CANTIDAD
Gallegos	106
Asturianos	159
Aragoneses	19
Castellanos	76
Andaluces	90
Catalanes	175
Extremeños	14
Murcianos	17
Baleares	40
Navarros	82
Vizcaínos	108
Canarios	136

Fuente: Garrigó, Roque E. «Cienfuegos en 1860». En su: *América, Don José de la Pezuela y Ceballos, su mando político, económico y militar en Cienfuegos, Cuba*. La Habana, Imprenta y Papelería Rambla y Cía, 1922, pp. 23-24.

En este lugar se ubican en las labores agrícolas desde los primeros momentos, pero la afluencia masiva de este grupo ocurrió vinculada al proceso de concentración y centralización de la industria azucarera hacia 1880, ya que más del 70% de los que trabajaron en ese sector eran canarios, algunos llegaron a obtener buen capital, pero no es significativo, y dueños de ingenios muy pocos, como el citado Casanova; otros se ubicaron en actividades comerciales y de servicios.

En la zona de Cruces y Lajas se asentaron en su mayoría, y la mujer canaria, como parte importante de esta inmigración, introdujo sus técnicas de tejido y bordado, que la distinguieron como consumada artesana.

En el poblado de Cumanayagua se vincularon a las actividades del café e inicialmente a la ganadería. También trabajaron en el ferrocarril y en empleos como baratilleros y billeteros.

Una de las características fundamentales de la emigración española a Ultramar, fue la tendencia de los emigrantes a organizarse en agrupaciones de carácter étnico, cuyo fin era favorecer las relaciones personales entre individuos de un mismo grupo étnico. Además, muchos emigrantes desarrollaron sus actividades laborables relacionadas con el comercio y otros ser-

vicios, que generalmente se ubicaban en las ciudades. Es por ello que los emigrantes urbanos manifiestan la tendencia al asociacionismo. Todo esto se explica, por ser en las zonas urbanas donde se encuentran los establecimientos y lugares de reunión y las relaciones sociales: cafés, restaurantes, parques, paseos, tabernas, etc.

Las difíciles condiciones por las que atravesaba el canario al llegar (enfermedades, trabajo, el hábitat, aclimatación del inmigrante) hacía que gran parte de la emigración canaria viviera en pésimas condiciones, sin recursos económicos y en la peor indigencia, de ahí, que aquellos que tuvieron una mejor posición para evitar «los delitos a que suele conducir la miseria y desde esa perspectiva, la solución al problema podría estar en las instituciones caritativas de beneficencia»¹¹.

Así es que vemos aparecer las asociaciones de beneficencia de emigrantes canarios. La primera sociedad regional que surgió en Cienfuegos fue precisamente la *Asociación de Beneficencia Canaria*, en 1872, a raíz de ser fundada la *Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola de La Habana*, por cuyo reglamento y objetivos debían guiarse las delegaciones que se fundaran en el interior del país.

El *Diario de Cienfuegos*, en su número correspondiente al 14 de abril de 1872 insertó en su página 2 el programa de la asociación: «Auxilio á los canarios y a los hijos verdaderamente necesitados, y protección á los canarios que quieran dedicarse a la agricultura proporcionándoles los medios de establecerse en la isla precisamente como propietarios del terreno que cultiven ó con esperanza próxima de serlo».

Igualmente publicaba el objeto exclusivo de la asociación: «Socorrer gratuitamente á los verdaderamente necesitados naturales de Canarias impedidos de trabajar, avecindados en la Isla, ó transeúntes en ella para su provincia».

En otro número del citado periódico se hacía alusión al carácter nacional de la asociación y a la importancia de la misma:

«la Asociación tiene en cierto modo un carácter nacional y (...) deben tomar parte en tan patriótica idea, cuantos aman la prosperidad de esta provincia y la ventura de la nación. Del mismo modo debe hacerse con los auxilios que se faciliten á los inmigrantes, sea cualquiera la provincia que hayan nacido, pues el nombre de Asociación Canaria no tiene en nuestro concepto otra significación que dar un poderoso impulso a la riqueza agrícola, haciendo sinónimas las palabras labra-

¹¹ LLORDEN MIÑAMBRES, Moisés. «Las asociaciones españolas de emigrantes». En: *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1992, p. 17.

dores y canarios; porque en efecto, casi todos los hijos de aquellas islas se dedican á la Agricultura»¹².

Para la organización de la Sociedad Canaria de Cienfuegos se llevó a efecto una reunión en la residencia del Sr. Montero de Espinosa. En dicha reunión se trató y acordó «del fomento de la agricultura por medio de una utilísima inmigración, natural es que las juntas auxiliares de cada jurisdicción procedan según convenga á cada zona, para lo cual (...) las autorizará gustosamente la Junta General establecida en La Habana, puesto que redundará en beneficio de toda la asociación»¹³.

En varios de los números siguientes de este diario se puede leer todo lo divulgado sobre los preparativos y la creación de la sociedad; asimismo, se destacaba a grandes titulares la calidad del emigrante canario y la utilidad de esta emigración:

«La inmigración de canarios es sumamente conveniente bajo el punto de vista social; porque son muy religiosos y eminentemente morales; bajo el económico porque con su trabajo y el de sus hijos contribuyen al fomento de la riqueza pública y bajo el político; porque á la vez que al hijo le enseña y hace practicar sus propias virtudes el natural de las “Afortunadas” arraiga en su corazón el sentimiento del amor á la patria; y así como los vicios pervierten el corazón y ahogan las mas nobles y dulces sentimientos; las virtudes perfeccionan las grandes cualidades del hombre»¹⁴.

Después de la fundación de la delegación cienfueguera en 1872, no se han encontrado otras referencias sobre la colectividad canaria hasta una nota publicada en el diario local *La Berengena* el 29 de enero de 1885, donde se señala la gran novedad del día 2 de febrero de ese año en los terrenos de la Romería: «Grandes luchas al estilo de las Islas Canarias por atletas naturales de ellas. En celebridad de ser ese día el de la Candelaria, Patrona de esa provincia»¹⁵.

Por parte de los españoles residentes en la ciudad se trató con la Agrupación de Andalucía, Valencia, Murcia, Extremadura y Castilla la Nueva, la forma que habrían de estar representados en el acto de salir para la romería. En ella, celebrada a beneficio de las víctimas de Andalucía, estuvo la representación de todas las provincias españolas y la misma se llevó a efecto durante los días 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1885 en los te-

¹² *Diario de Cienfuegos*, # 81, 12 de abril de 1872, p. 2.

¹³ *Ibidem*, # 85, 14 de abril de 1872, p. 2.

¹⁴ «Inmigración de Canarios» En: *Diario de Cienfuegos*, 23-4-1872, p. 2.

¹⁵ *La Berengena*, (Cienfuegos) # 27, 29-1-1885.

renos y depósitos de la Empresa de Acueducto, donde cada colectividad regional levantó su pabellón.

En el desfile inaugural iban en orden la Agrupación cubana seguida de la catalana-balear, la canaria, la gallega, la asturiana, la Agrupación montañesa, la andaluza, y cerraba el desfile «una multitud compuesta de las distintas clases del pueblo, que en pos de la lucida procesión se dirigía á disfrutar de los placeres de la Romería»¹⁶.

Con una minuciosidad factual, el asturiano Sergio del Llano anotó todo lo que aconteció en aquella romería. De la presencia canaria en aquella ocasión señaló:

«Seguía después la Agrupación Canaria, llevando en primer término conducido por un robusto canario en traje provincial un bonito pendon en cuyo escudo se veían los siete montones que representaban el archipiélago de las afortunadas (...) Llevaban las cintas del pendon cuatro hermosos niños de ambos sexos vestidos a la usanza canaria (...) Después cuatro robustos canarios con trajes provinciales, a los cuales seguían cuatro más con sus bandurrias y guitarras que tocaban hábilmente, entonando á la vez canciones características de su país (...) cerraba la agrupación la Directiva (...)»¹⁷.

También dio fe en su descripción del orden y construcción de los diferentes pabellones. Del canario expresó:

«El Pabellón de Canarias, situado a continuación del catalán, presentaba un bonito golpe de vista por la profusión de palmas, banderas y cortinages con que había sido hábilmente adornado. Formaba un cuadrado como de ocho varas, cerrado por sus dos costados, y dividido su interior por cuatro columnas ó parales, cubiertos con ramajes de palma y otros adornos. El frontispicio, figurando un elegante arco, se hallaba adornado con una doble hilera de bombillos de gas que durante la noche le daban mayor atractivo. En la portada leíanse también curiosas inscripciones alusivas á las circunstancias y al objeto de la Romería»¹⁸.

Se bailó la folia canaria, elegante y señorial, para dar lucidez al acto y así seguían manteniéndose las tradiciones canarias en la ciudad. Para esta ocasión llegó a Cienfuegos procedente de La Habana la banda del Batallón de San Quintín que amenizó los festejos.

¹⁶ LLANO, Sergio del. *Romería verificada en Cienfuegos los días 31, 1 y 2 de febrero a beneficio de las víctimas de Andalucía descrita por D. Sergio del Llano*. Cienfuegos, Imprenta Nueva de J. Andreu y Con, 1885, p. 16.

¹⁷ *Ibidem*, p. 11.

¹⁸ *Ibidem*, p. 20.

Durante los días 8 y 9 de febrero de 1891, la Asociación Canaria celebró una gran romería con el concurso de la estudiantina y del Orfeón Nacional de Cienfuegos, que estaba integrado por españoles de todas las provincias. El programa de la fiesta fue muy atractivo para el público que acudió a los terrenos del hipódromo donde fue celebrada. «Con este motivo hubo reparto de dinero a los pobres y máquinas de coser entre las familias necesitadas»¹⁹.

Estas actividades de índole cultural que realizaban las distintas colectividades de emigrantes estaban encaminadas a conmemorar múltiples festividades y acontecimientos, aniversarios de fundación de las sociedades, durante los períodos de elecciones de las directivas, etc.

En medio de la modernidad que se hacía evidente en Cienfuegos, que había provocado entre otros progresos, el acelerado desarrollo de la imprenta y con ello un sinnúmero de publicaciones de todo tipo, al legado cultural cienfueguero los canarios aportaron dos periódicos *El Eco de Canarias* y *La Colonia Canaria*, dos más que se sumaban a la amplia cantidad de revistas y publicaciones de los canarios en Cuba²⁰.

El 16 de mayo de 1891 vio la luz en Cienfuegos el primer periódico canario en esta ciudad: *El Eco de Canarias*; estaba identificado como un periódico regional, defensor de los intereses canarios en Cuba. Su primer director fue Esteban R. Acosta y salía con una frecuencia semanal. La redacción y administración estaban ubicadas en la calle de D'Clouet y San Carlos, en los altos de la tienda «Las Cienfuegueras».

En este periódico los canarios abogaban por la unión y la solidaridad moral y se hacía patente el sentido de asociación, para lo cual reflejaban actividades realizadas por la misma, gastos de la Sociedad, y cantidad de socios, que ya en 1891 alcanzaba la cifra de 350 miembros.

Entre los artículos de índole social que se publicaron en *El Eco de Canarias* merecen citarse: «*La mujer en Canarias*», «*Los canarios de Sagua*», «*Emigración Canaria*», «*La mejor inmigración*» y «*La unión hace la fuerza*». Aparecían también epigramas y poemas del poeta canario Fran-

¹⁹ Rousseau, P. L. y P. Díaz de Villegas. *Memoria histórica, descriptiva y biográfica de Cienfuegos y su jurisdicción y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad (1819-1919)*. La Habana, El Siglo XX, 1920., p. 211 c/2.

²⁰ Entre estas publicaciones pueden citarse: *El Correo de Canarias* (1882), *El Eco de Canarias* (1883), *La Voz de Canarias* (1884), *El Mencey* (1884), *Las Canarias* (1888), *Revista de Canarias* (1890), *Las Afortunadas* (1893), *Las Canarias* (1896), *Heraldo de Canarias* (1897).

cisco Moreno; se divulgaban los nombres de establecimientos y fondas que los canarios habían instalado en la localidad, como por ejemplo, la Fonda de los hermanos Ojeda, denominada *La Nueva Gran Canaria*, o el almacén de víveres con surtidos de Canarias, de Emilio Serra.

El periódico daba a conocer que la Asociación Canaria tenía para el bienestar de sus asociados una Casa Quinta de San Rafael y que, en 1891, había publicado un libro con sus Memorias. Asimismo informaba sobre las elecciones y directivas de la asociación que regiría los destinos de la misma durante los años 1891-1892, entre los cuales se encontraban los nombres de: Alejandro Cabrera, Diego Ojeda, Eulogio Horta, Leonardo Torres López e Ignacio Brito.

Desde el punto de vista literario dentro de la asociación se destacó Eulogio Horta Alonso, que había nacido en Consolación del Sur y había venido muy joven a Cienfuegos; era descendiente directo de canarios. A Horta puede considerársele el primer escritor modernista de reconocido prestigio en Cienfuegos. Fue íntimo amigo de Casal y los Borrero y del padre del Modernismo Hispanoamericano, Rubén Darío. Viajó a Francia y se vinculó a los decadentistas franceses del momento. En los círculos literarios habaneros le llamaban el Jefe de la Kábala Modernista; cultivó con ahínco la prosa modernista²¹. En 1908 publicó su único libro de crónicas titulado *Bronces y Rosas*.

Horta introdujo una renovación tanto en la lírica como en la prosa, y los primeros anuncios en Cienfuegos se deben a su pluma. Horta hizo una prédica constante y consciente de la necesidad del cambio que debía operarse y que de hecho él preconizaba. El tema central de sus pláticas y discursos estaba relacionado con las ideas más modernas que sobre la literatura y el arte había escuchado por boca de sus gestores en Europa. Estas mismas ideas las llevó a la prensa local de la que era un ferviente colaborador y en muchos casos redactor o fundador.

²¹ Max Henríquez Ureña en su *Panorama Histórico de la Literatura Cubana* le dedica unas líneas. Allí se lee lo siguiente: «La prosa modernista, prosa artística nacida bajo la inspiración de José Martí, tuvo en Cuba escasos cultivadores durante la decena que va de 1890-1900. Aparte de Manuel de la Cruz (...) pueden mencionarse los nombres de dos escritores que no sólo hicieron profesión de fe modernista, sino que además defendieron y propagaron las tendencias literarias que predominaban en ese movimiento: Francisco García Cisneros (...) y Eulogio Horta (...) Horta era un prosista superior (...) Su producción, aunque fragmentaria y destinada a la vida precipitada y efímera del periódico, atesora páginas admirables por sus aciertos de expresión». (Tomo 2, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1967, pp. 254-255).

Ejerció también la oratoria a través de la cual difundía sus ideas modernistas. Colaboró en diversas publicaciones habaneras de la época: *El Fígaro*, *La Habana Elegante*, *El Hogar*, *Gris y Azul*, *Psicología Literaria*, *Cuba y América*, y otras. Murió en Puerto Rico, en 1912, cuando desempeñaba un cargo diplomático.

La Colonia Canaria empezó a publicarse el 15 de noviembre de 1891. Era un periódico con frecuencia semanal, consagrado a la defensa de los naturales de esas islas residentes en Cienfuegos. Representaba los intereses canarios en Cuba y se publicaba los domingos; su administración y redacción estaban en el mismo local donde se publicaba *El Eco de Canarias*.

En su número 1 apareció una crónica que reflejaba las ansias y aspiraciones de los canarios y la urgente necesidad que tenían de verse representados en la prensa cubana en el momento de decadencia del régimen colonial español, para lo cual expresaban:

«Nunca como en los actuales momentos, reviste mas oportunidad para nuestros comprovincianos la publicación de un periódico que sea portavoz de sus aspiraciones y legítimo defensor de sus derechos, tan desconocidos en ocasiones por los que mas obligados están a respetarlos (...)»²².

Y más adelante en ese mismo escrito argumentaban:

«La circunstancia lamentable de carecer actualmente los canarios de representación en la prensa cubana; la propaganda que debía hacerse de los hechos notables que realizan y que deben salvarse del olvido; la necesidad de mantener vivo el sentimiento de la patria, perpetuándolo por medio del recuerdo, han sido y son móviles harto poderosos que nos han determinado a dar la luz *La Colonia Canaria*»²³.

En 1888 se decretó en Cuba la Ley de Asociaciones, y por tal razón, años más tarde *La Colonia Canaria* reflexionaba sobre la tendencia a la asociación que se verificaba en toda Cuba a tenor de la citada ley y señalaba:

«La tendencia a la asociación que por ley del tiempo y del progreso se infiltra en las costumbres, cambiando la faz de la vida, debemos expresarla los canarienses por el sostenimiento de las sociedades ya establecidas, por la creación de otras nuevas y por el apoyo de la prensa que las defienda, pues si las sociedades son para ellos la custodia de las necesidades en estos momentos más angustiosos,

²² *La Colonia Canaria* (Cienfuegos), año 1, # 1, 15-11-1891, p. 1.

²³ *Ibidem*.

la prensa es el lazo que los une en un pensamiento fraternal y superiormente humanitario»²⁴.

Esta publicación también se proyectó hacia la divulgación de la creación literaria, y en este sentido publicó poemas y epigramas, entre los que caben citarse: «Dos madres» y «La Patria».

En Cienfuegos también circulaban otros periódicos publicados por canarios en la Isla, y a través de la sección *Revista de Prensa* de otras publicaciones se divulgaban las últimas adquisiciones de las mismas, una nota refería: «Las Canarias-El periódico semanal de este nombre que bajo la dirección de D. Ernesto Lecuona, ha comenzado a publicarse en La Habana, ha llegado a nuestras manos. Deseámosle larga vida al nuevo colega, que dejamos inscrito en nuestra Lista de Canje»²⁵.

En estas publicaciones no sólo se hacía alusión a la vida interior de las asociaciones, sino también a las peculiaridades de cada sociedad regional y su labor de promoción y divulgación cultural, recreativa, educacional y benéfica desarrollada en Cuba.

Otra referencia sobre la Sociedad Canaria en Cienfuegos, durante el siglo XIX, es la que alude a un juicio verbal, en el año 1895, de don Enrique Cotera y Cabrera, quien fuera propietario de la Farmacia Santa Ana, contra dicha Sociedad, por deudas de entrega de medicinas ascendente a 96,84 pesos. El juicio fue celebrado en el Juzgado Municipal de Cienfuegos²⁶. En ese año era presidente de la Asociación Canaria de Cienfuegos don Alejandro Cabrera y Magdalena. En el documento # 000 006 del expediente, donde obra el juicio verbal contra la sociedad, aparece un escrito de deudas de la misma firmado por el responsable de la Quinta de Salud que los canarios habían establecido, denominada «San Alejandro», además, una muestra más de la existencia de esta Sociedad, en estas fechas, lo prueba el cuño de dicha Quinta plasmado en el Acta de entrega de los medicamentos²⁷.

De todas las colectividades de inmigrantes españolas residentes en Cienfuegos, la de menores recursos era la canaria. En 1898 al terminar el dominio secular de España en Cuba, los españoles vieron en las socieda-

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *El Siglo* (Cienfuegos), # 191, 22-8-1888, p. 3.

²⁶ Expediente del juicio verbal contra la Asociación Canaria, Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos.

²⁷ A pesar de no haber podido encontrar el expediente de inscripción de la Asociación Canaria de Cienfuegos en el Registro de Asociaciones, los datos que ofrecemos dan fe de la existencia de la sociedad.

des el vínculo de unión y solidaridad moral. Ante esta situación todas las sociedades regionales de Cienfuegos decidieron fusionarse al Casino Español y aportaron todos los bienes activos y pasivos que poseían, sus socios y el efectivo de sus cajas, excepto la colonia canaria, que fue la única que no pudo aportar nada²⁸. Como consecuencia de esta sólida fusión se formó en 1899 el Casino Español de Cienfuegos, centro de la colonia española, la primera de este tipo establecida en Cuba.

Muchos fueron los canarios que alcanzaron relevancia y popularidad en Cienfuegos a lo largo del siglo XX. Mencionarlos a todos es imposible, destacaremos aquí aquellos que tuvieron una connotación más marcada en el ambiente social y cultural. Entre ellos están los nombres de doña Francisca Toste –viuda de Nicolás Acea–, Manuel Leal Catalá, Miguel G. Rodríguez, Roque G. Artiles, Francisco Artiles, Florencio Guerra Díaz, José Navarro Montes de Oca y Saturnino Tejera, entre otros; los dos últimos se destacaron en el ámbito periodístico y literario de la ciudad.

Francisca Toste y García había nacido en La Orotava (Tenerife), en 1834, y falleció en Cienfuegos el 24 de mayo de 1912. Servía a la familia Acea como criada y al morir la dueña de la casa, contrajo matrimonio en 1881 con el rico hacendado Nicolás Acea y de los Ríos, de cuyo matrimonio no tuvo sucesión. Al ocurrir su fallecimiento dejó una fortuna destinada a erigir un monumento funerario en un cementerio de Brooklyn donde debían descansar los restos de su esposo, de su hijo Tomás Lorenzo Acea y Terry y de ella misma. La señora Toste dispuso en su testamento que llegado el momento, de su capital «ascendente a unos seiscientos mil pesos, se tomara la cantidad necesaria para hacer unas cuantas casas modestas a varias de sus criadas y el resto para el panteón de Brooklyn»²⁹. Ante la imposibilidad de sus albaceas de cumplir en su totalidad la disposición testamentaria, en consideración a que el terreno de que se disponía era de muy pequeñas dimensiones, determinaron construir, además del monumento funerario en Brooklyn, el cementerio Tomás Acea de Cienfuegos, una joya arquitectónica declarada, desde el punto de vista patrimonial, como monumento nacional.

²⁸ J. M. González Contreras en su libro *Reseña histórica y cronológica de la Colonia Española de Cienfuegos y su sanatorio*, Cienfuegos, Imprenta San Carlos, 129, /s.a/, hace alusión a la fusión de la sociedad canaria, pero no registra ningún bien material, ni la cantidad de socios que aportó. El libro *Creación del Centro de la Colonia Española*, atesorado en el Archivo Histórico Provincial bajo el consecutivo Doc. # 362, ni siquiera la menciona dentro de las sociedades que formaron parte de esta colonia.

²⁹ *La Correspondencia* (Cienfuegos) 24 de mayo de 1912, p. 11.

Florencio Guerra Díaz era natural de las Islas Canarias y se destacó en la política. Llegó a Cienfuegos a finales del siglo XIX. El 2 de diciembre de 1916 se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal por ser el Concejal de más edad, la que entregó el 2 de febrero de 1917 al Alcalde electo. Ese mismo día tomó posesión del cargo de Concejal Presidente del Ayuntamiento y el 30 de julio de ese año murió trágicamente.

En la segunda década del siglo XX aparece el nombre del joven canario *José Navarro Montes de Oca* en las páginas literarias de los diarios cienfuegueros: *El Comercio* y *La Correspondencia*. Este poeta y dramaturgo radicado en Cienfuegos, nos ofrece una obra poética cargada de romanticismo nostálgico por su patria. En su libro *Barcas azules* (1916) están presentes los motivos del mar, el azul, los pescadores y las orillas insulares; y en *La rima del sátiro* (1919) se percibe con fuerza el tono marino. Su obra es el reflejo de un hombre que tuvo la dicha de vivir en Cienfuegos, una ciudad marinera, que al igual que su tierra natal lo inspiró en muchos de sus poemas.

Sus obras de teatro destacan por abordar el problema del machismo y la libertad de la mujer; dentro de los intelectuales cienfuegueros de la época jugó un importante papel a través de sus crónicas periodísticas. En la sección fija del *Diario del Cronista* pueden leerse sus crónicas y poemas, entre los que se encuentran: «Hastío», «IV Diario», «A Sevilla», «Eterna Pregunta», «Pero no pudo ser», «Madrigal», «Aquella tarde», «Como el mar», «Jaspe de Luna» y «Cuando el amor muere», por solo citar algunas.

Gracias a sus esfuerzos y al de otros españoles como el logroñés Luis Insausti del Val (Luis de Rioja) y un grupo de cienfuegueros, se logró fundar en Cienfuegos la *Filial de la Institución Hispanocubana de Cultura*, en 1927.

Alrededor del año 1923 llegó a esta ciudad muy joven aún *Saturnino Tejera García*, procedente de La Laguna, su ciudad natal, en busca de horizontes de trabajo y fortuna. En sus inicios trabajó como obrero azucarero, y ya en 1928 era linotipista y tipógrafo del periódico *La Correspondencia*. Ejerció el periodismo para el que tenía una gran vocación.

Junto a la huella histórica de tanta letra que pasó por su máquina, puede encontrarse también la marca propia de su existir; los versos del poeta. De esa primera etapa datan varios ejercicios de crítica literaria y social, además de cuentos y algunas narraciones cortas.

En marzo de 1928 aparece en la prensa local una sección fija titulada *Comentarios* a cargo de Tejera, y a partir del 1 de julio de ese año asumió

la dirección de la página *De la vida literaria*, en donde pueden leerse sus poemas «El lobo», «Este viejo mendigo», «Cofre de Sándalo», «Noche galante», «Viernes santo en la aldea» y otros; además de algunas crónicas como las tituladas «Ventanas», «Nuestro señor el mendigo», «La mujer que pudiera ser princesa», «La cantinela de la falda corta», «Dos Cristos», «Una Estela... Un amor», «Ante un enigma», «Carnaval», «Apostillas», y su cuento «La muñeca nueva».

En esta ciudad contrajo matrimonio con Zoila Montejo, y a finales de la década del 30 ya tenía formada su familia integrada por dos hijos Nivaria y Tinerfe. Ingresó a la logia *Fernandina de Jagua* y perteneció al *Ate-neo de Cienfuegos* y al *Liceo Canario*, del que nos ocupamos más adelante.

La vida y los avatares devolvieron a Saturnino a sus playas alrededor de 1933, y allí se integró a las labores del periodismo, publicando en *La Prensa* y *La Tarde*.

Desde 1923, los canarios residentes en Cienfuegos habían creado también sus sociedades. En ese año ya existía el *Centro Canario* y en una reunión el 4 de marzo, con la presencia de delegados de la colonia canaria de la capital de la Isla, los señores Pablo Delgado, Regino González y Tomás Cabrera, se habló «de la necesidad que (tenía) la asociación, por el bien general y el suyo propio de constituir una delegación potente en esta ciudad»³⁰.

Desconocemos la fecha exacta en que surgió nuevamente este Centro Canario como sociedad independiente; pero al menos los canarios tenían un punto de reunión donde estuviesen representados sus intereses, aunque no fuera con la calidad requerida, de ahí que se preocuparan por mejorar esta situación. La sociedad contaba con un sanatorio para socorrer a sus miembros en caso de enfermedad. El canario Regino González, Delegado General de Propaganda en la capital, se pronunció en la reunión por fomentar la propaganda en el interior de la República, al mismo tiempo habló «de la colocación de bonos para la casa de salud en construcción, a la cual le (faltaban) varios pabellones por construir, e hizo votos por el engrandecimiento de la Delegación de esta ciudad»³¹.

A tales efectos, la colonia canaria de Cienfuegos eligió un Comité de representantes en varias zonas rurales de la región. En Cienfuegos el presidente era Domingo Sánchez con 15 vocales. Los delegados rurales esta-

³⁰ *El Comercio* (Cienfuegos) 4 de marzo de 1923, p. 1.

³¹ *Ibídem*, p. 4.

ban en La Mascota, Caonao, Dolores, Cumanayagua, Hormiguero, Hana-banilla, Paraíso, Cantarrana y el Junco.

No se han hallado más noticias de esta asociación, hasta que el 28 de enero de 1928, día del natalicio de Martí, se escogió para la inauguración del *Liceo Canario*, en la casa # 119 del Paseo del Prado, con un baile en sus espacios sociales.

La comisión gestora de esta sociedad estaba presidida por el canario Francisco Artiles, quien a su vez era el Presidente de la *Asociación de Colonos de Cuba*. Esa comisión estaba integrada, además, por Lucas Ramos, José Sosa, Miguel González, el Dr. Díaz de Villegas y Eugenio Rivero.

El Liceo surgió como una asociación local de instrucción, recreo, *sport*, beneficencia, demócrata y cosmopolita, y en sus listas sociales figuraron prestigiosas personalidades de todas las regiones de la «madre patria», así como una legión de cubanos que honraron y enaltecieron la institución.

Para su inauguración se escogió ese día por dos motivos:

– Celebración de la fecha de nacimiento del hombre cumbre y alma de la Revolución emancipadora de Cuba.

– Por ser Martí una de las glorias y orgullos más legítimos de los canarios y por haber sido una canaria la excelsa matrona que llevó en su seno al inmortal Martí.

En el salón de actos del Liceo se colocó un retrato de la madre de Martí, Leonor Pérez Cabrera, como símbolo.

Se agrupaban en esta asociación Francisco Artiles, alma y espíritu creador de la misma; José Sosa González, rico agricultor de una laboriosidad admirable, y el comerciante Angel Portilla que encabezaban la Junta Directiva del Liceo.

La primera directiva que rigió los destinos de esta Sociedad estuvo compuesta por:

Presidente: Francisco Artiles Rodríguez; *Vice-Presidentes:* José Sosa Delgado y Ángel Portilla Santivañez; *Secretario:* Isaac Ramos Lobato; *Vicesecretario:* José Rivero y Rivero; *Tesorero:* Lucas Ramos Perera; *Vicetesorero:* Roque G. Artiles; *Vocales:* Pedro González Suárez, Eugenio Rivero Molina, Porfirio Avilés Rosell, Pedro Eduardo Chávez, Dr. Álvaro Suero, José Vega Montero, Jesús Vega, Antonio Pier Martínez, Domingo Gómez, Juan González Rivero, Miguel González Rodríguez, José G. López; *Vocales suplentes:* Juan González Suárez, José L. López, Vicente Evia, Adolfo Alonso González, Modesto Pulido Rodríguez y Miguel Renobales.

La Sociedad contaba además, con un Comité de Damas, que a su vez tenía una Junta Directiva presidida por Rosa Vega Monte, Florencia Morado y Mercedes González en la vicepresidencia, y Josefina Álvarez en la secretaría. Este comité fue colaborador de la Sección de Recreo y Adorno, cuyo objeto principal era, en la temporada de carnaval, ejercer una vigilancia absoluta para evitar que el *Liceo Canario* fuera frecuentado por elementos que no debían figurar en dicha sociedad.

Para la temporada carnalesca se elegía una reina y damas en febrero de cada año, siendo elegida como reina, en febrero de 1928, Teresa Hernández Montero y como damas: Julia González, Flora Morado, Mercedes González y Florencia Morado.

En el acto de coronación hizo uso de la palabra el director técnico del diario *El Comercio* y entonó un canto en honor a la mujer de descendencia hispana. Bienvenido Rumbaut, intelectual cienfueguero, habló en su carácter de periodista y de secretario ejecutivo de los festejos del carnaval.

Por el Liceo disertó el Dr. Roque E. Garrigó y en su discurso abogó por la unión en Cienfuegos de los elementos de las distintas Islas Canarias.

Se mostró una comparsa con la presidenta del Comité de Damas, Rosa Vega, representando las siete Islas Canarias de la siguiente manera: *Gran Canaria*: Rosita Vega; *Tenerife*: Mercedes González; *La Palma*: Teresita Benítez; *La Gomera*: Carmita Hernández; *El Hierro*: Herminia Cabral; *Fuerteventura*: María García, y *Lanzarote*: Nica Sosa. Todas acompañadas por graciosas damitas oriundas de España. También se presentó una comparsa de campesinas canarias, y la de «*El Pañuelo de Barrabás*».

El Liceo programaba distintas actividades con motivo de aniversarios, y una de ellas fue la gira que se realizó, el 1 de marzo de ese año, a la Villa de Rodas por el Río Damují, y el baile del día 25 de ese mismo mes por la despedida que le hicieran a Francisco Artilles, que viajaba a Canarias de vacaciones.

Para los días finales del carnaval, el 4 de marzo de 1928 el *Liceo Canario* participó en el paseo y concurso de carruajes. Ese día su carroza estaba adornada con el pabellón oficial del Centro.

En el Liceo se celebraban también los llamados certámenes de simpatía, en los que jugaba un destacado papel el citado Comité de Damas, y en los que tomaba parte, en los bailables, la orquesta del maestro Pablo Hernández.

Según consta en el expediente N.º 4, correspondiente a los años 1925-1931, del *Centro de Veteranos de Cienfuegos*, aparece una carta del 12 de octubre de 1928, de la presidencia de dicho centro, expresando su agrade-

cimiento al Presidente del Liceo Canario por la colocación, en los salones del mismo, de un cuadro fotográfico con 28 prominentes personalidades de la Revolución cubana, evidenciando así, su amor a nuestros próceres de la Independencia.

El 30 de diciembre de ese año se celebraban nuevamente las elecciones del *Liceo Canario*, para lo cual se presentaron candidaturas, resultando electa la siguiente directiva que habría de regir los destinos de dicha sociedad durante el año 1929:

Presidente: Francisco Artilles Rodríguez; *Vicepresidente:* Ángel Portilla Santibáñez; *Vicesecretario:* Félix Cabrera Martí; *Vicetesorero:* Roque G. Artilles; *Vocales:* Alfredo F. Terry, José López López, Manuel Cedeñá Seijó, Rafael Sabat, Lorenzo E. Pérez, Alejandro Pich; *Suplentes:* Rogelio Oropesa, Ángel González, Alberto Bale, Saturnino Tejera y Francisco Aguado.

Como se ha dicho, era una tradición celebrar los carnavales en febrero de cada año. En el carnaval de 1929, resultaron elegidas en los festejos del *Liceo Canario* Lucía González (reina), y Herminia Cabral, Aurelia Sosa, Ofelia Morado y Nica Sosa (damas).

El carnaval de 1930 contó, entre otros atributos, con el adorno del salón de la Sociedad con guirnalda y máscaras, y una artística campana en la entrada, elaborada por Enriqueta Sabat.

Era también una tradición celebrar bailes los sábados de gloria durante la semana santa en el *Liceo Canario*.

Esta sociedad tuvo corta vida, el 22 de junio de 1930 se fundaba otra asociación canaria en Cienfuegos con el nombre de *Nuevo Centro Canario de Las Villas*, domiciliado en la calle de Prado # 204.

Durante los meses de octubre y noviembre de ese año visitó la ciudad de Cienfuegos el cónsul de España, el licenciado Francisco Campos Arava, y dentro de las actividades que se programaron para homenajearlo se contaban algunas en el *Centro Canario de Las Villas*. El homenaje principal se realizó por iniciativa de la Colonia Canaria, con el apoyo de las restantes sociedades españolas de la ciudad y la filial de la *Hispanocubana de Cultura*. Para la organización de este homenaje la colonia hispana creó una comisión integrada por los canarios: Francisco Artilles (Presidente del Liceo Canario), Saturnino Tejera (uno de los más entusiastas organizadores del homenaje y miembro del Liceo), Lucas Ramos (de la Asociación de Representantes de la Asociación Canaria), y Domingo Sánchez (en representación de la Beneficencia Canaria).

La comisión gestora de la actividad recibió mensajes de adhesión, entre los que se contaba el del Comité Ejecutivo de la *Asociación Canaria de La Habana*, firmado por Domingo León, Francisco Martín, Juan Alvarado Moreno, Manuel T. Ramos Arencibia, Modesto Suárez, Telesforo García, Luis Salazar, Trino Hernández, Dr. Eustaquio Remedios, Luis F. Gómez Wangüemert, Dr. Leocadio Cabrera, Pablo González Álvarez y Antonio Sanjuán Morales.

Las palabras centrales al homenajeado, estuvieron a cargo del periodista y escritor Saturnino Tejera García quien expresó:

«Yo quiero explicar –único objeto de estas cuartillas–, el por qué de este testimonio de gratitud y afecto, que tan cariñosa acogida ha tenido, no solamente entre las más destacadas figuras de la colonia española, sino también de la sociedad cienfueguera (...).»

«Cuando la iniciativa fue lanzada por un grupo de miembros de la colonia canaria, deseosos de exteriorizar de alguna forma al Lcdo F. Campos Aravaca, las simpatías que su obra benéfica y altruista, contribuyendo en todo momento a facilitar la repatriación de numerosos elementos que se hallaban en el mayor desamparo, y a veces, hasta remediando sus necesidades más íntimas de su peculio particular, aparte de la admiración producida entre los mismos desde la tribuna del Ateneo de Cienfuegos y la de la Hispanocubana de Cultura se pensó que tal testimonio consistiese en una comida íntima, en la que un grupo destacado de personas participase y compartiese familiarmente unos momentos de grata expansión espiritual (...) La iniciativa, pues, de aquel grupo, llevada al seno de la Directiva del Casino Español, fue convertida en símbolo superior».

«En esta obra de comprensión y de compenetración, con sana levadura hispana, siempre habéis puesto vuestros mejores deseos y entusiasmos seguros de que, conocernos es ya comenzar a amarnos; y compenetrándonos nosotros por nuestra parte con los hombres representativos de nuestra nación –representativos, no solo por el título, sino por su mentalidad y por sus hechos–, es buscar un acmodo digno en la entraña misma de la patria española»³².

A partir de los finales de este año, todo parece indicar que el centro canario fue debilitándose. La aguda crisis económica y política por la que atravesaba el país, repercutió en todos los órdenes de la vida social y los periódicos de la época no reflejaban las actividades cotidianas de estas asociaciones, por lo que no se tienen más referencias sobre la existencia del *Centro Canario de Las Villas*.

Después del estallido de la Guerra Civil española, la prensa cienfueguera reflejó los problemas que aquejaban al pueblo español, y entre las noticias divulgadas en esos años se cuenta la que ofrece la llegada a Cien-

³² *La Correspondencia* (Cienfuegos) 25-11-1930, p. 5.

fuegos, en abril de 1939, procedente de París, del Dr. Jenaro Artiles Rodríguez, canario que representó a la España republicana en Berna (Suiza), hasta terminar la guerra, habiendo desempeñado un importante cargo en la legación española de la aquella ciudad.

Llegaba a Cienfuegos en calidad de exiliado con su esposa y sus dos hijos, residiendo temporalmente en la casa de su hermano, el Presidente de la *Asociación de Colonos de Cuba*, el Sr. Francisco Artiles, y al poco tiempo fijó su residencia en La Habana.

El 11 de enero de 1941 invitado por el presidente del *Ateneo de Cienfuegos*, el Dr. Pedro López Dorticós, volvía Jenaro Artiles a Cienfuegos para dictar una conferencia en esa institución cultural con el título «Rafael María de Labra, abolicionista».

En abril de 1945 llegaba nuevamente a Cienfuegos Saturnino Tejera, esta vez como exiliado. Durante los años de la Guerra Civil había estado al lado de los republicanos por lo que sufrió cárcel y estuvo en los campos de concentración, que encontraron luego reflejo artístico en las páginas de la novela *El Barranco*, de su hija Nivaria Tejera.

Se radicó definitivamente en Cienfuegos hasta su muerte. El periódico local *El Comercio* le abrió las puertas como cronista y atendía los linotipos. Volvió a su noble oficio de fundir ideas en barritas de plomo, y le quedó tiempo para hacer periodismo y poesía.

Dentro de su obra en prosa de estos años destacan las que resaltan sus ideales republicanos «*En recuerdo de Manuel Azaña*», «*¡Catorce de abril! 1931*», «*14 de abril de España*», «*Un hombre de suerte*» (referida a Franco), «*14 de abril*», y las que ponen de manifiesto la entrañable nostalgia por su patria y sus Islas Canarias, así como las que abordan la figura de José Martí, entre ellas: «*Martí en Canarias*» y «*La voz de la sangre en Martí*».

En esta etapa se reintegró a las actividades del *Ateneo* al cual había pertenecido durante su etapa de emigrado, y al *Círculo de Amigos de la Cultura*, como también frecuentó las distintas organizaciones fraternales en las que ofrecía discursos y conferencias. En el *Oásis Teosófico Martiano* disertó en varias oportunidades sobre José Martí.

Luchó incansablemente por la masonería local, hasta tal punto de llegar a fundar, en 1953, la tercera logia masónica de Cienfuegos «*Federico Capdevila*». Tuvo en su haber la sección *Fraternales* en la que diariamente reflejaba el acontecer de la fraternidad en esta ciudad.

Ganó varios concursos periodísticos. En 1948 obtuvo el premio del Concurso Literario del Sindicato *Unión de Empleados del Comercio* de

Cienfuegos, con su trabajo *El movimiento obrero en España* y, en 1951, el del Ateneo sobre Antonio Bachiller y Morales.

Entusiasta promotor cultural, perteneció a cuantos comités a favor del bienestar de Cienfuegos pudieron existir. Integró el claustro de la Escuela de Periodismo Florencio R. Velis y estuvo al frente de la Cátedra de Tipografía y Linotipo.

Su muerte, ocurrida el 17 de noviembre de 1956, conmovió a la sociedad cienfueguera y los periódicos publicaron sentidas crónicas por su fallecimiento. Al morir ostentaba el grado de Maestro Masón y era Diputado por la logia *Federico Capdevila* a la Gran Logia de la Isla de Cuba en La Habana. Una crónica expresaba: «Había salido expatriado de su lejana tierra, y tenía ese pálido reflejo del hogar allende los mares. Quiso con sinceridad rayana en lo idealista, a la tierra cubana que le acogió en su seno. Quizás Cienfuegos tenga con él la deuda de una amor constante y efusivo, tanto a la ciudad que revivió de un poco de felicidad sus postreros años, como por lo mucho que él quiso a la Perla del Sur»³³.

Otra crónica de la redacción del diario *La Correspondencia* expresaba:

«Fue Tejera un eterno enamorado de las letras, a las que consagró constante dedicación, haciéndose de una extensa cultura, que llevó siempre con una extrema modestia. Espíritu sensible, fue siempre leal a su vocación, a sus grandes amores: su patria, su familia, su trabajo, despertando la admiración y el respeto de cuantos le conocieron. De prosa atildada y de natural inspiración, como escritor y como poeta llevó siempre a los demás su inquebrantable sentido de solidaridad humana, del amor y de los más bellos ideales (...). Colaboró con entusiasmo en todas las tareas por elevar el nivel cultural de la ciudad y estuvo presente en toda labor de caridad y cooperación humanas»³⁴.

Los poetas locales también se inspiraron ante la muerte de Tejera. Segundo Serrano Fernández le dedicó un poema titulado «In memoriam» (A Saturnino Tejera García), y Luis F. Gallardo lo tituló «A Saturnino Tejera», que reproducimos a continuación:

«A Saturnino Tejera»
Si muero,
dejad el balcón abierto
García Lorca.

³³ FERRAN, Juan. «El deceso de Saturnino Tejera». *El Comercio* (Cienfuegos) 23 de noviembre de 1956, p. 6.

³⁴ «Saturnino Tejera». En: *La Correspondencia* (Cienfuegos) 19-11-1956, p. 1.

A él también manos amigas,
dejadle el balcón abierto,
para que sus ojos fijos
sigan podando su pecho.

Sus jardines de ternura
que le aromaban el aliento,
y le prendía en los labios
una azucena riendo.

Para que puedan sus manos
acariciar su desvelo.
Para que sueñe dormido
lo que ya soñó despierto,

desenhebrando distancias
con agujas de silencio.
A él también manos amigas,
dejadle el balcón abierto.

Su único libro de versos *Vesperal*, del que le corrigió las pruebas días antes de su muerte, vio la luz póstumamente en marzo de 1957. La publicación estuvo a cargo de la sección de Literatura del Ateneo de Cienfuegos, presidida por Florentino Morales Hernández, quien expresó en las palabras que le escribiera en el reverso de la portada: «Tejera será siempre recordado con cariño de hermano por quienes tuvimos el privilegio de acercarnos al tierno reducto de su intimidad, asistiendo al maravilloso espectáculo de un puro corazón de poeta sempiterno y de un cerebro siempre en tensión, como un arco, hacia todos los vientos del espíritu»³⁵.

Vesperal fue su último adiós. En el título del libro está implícito el contenido del mismo. Libro de canto llano que contiene el de vísperas, y según se define en el *Diccionario Manual de la Lengua Española*, la víspera es el día que antecede inmediatamente a otro determinado. Ya Saturnino estaba en la víspera de su muerte, de ahí el título que lleva su libro. La dedicatoria es todo un poema en sí: «Con perdón de Nivaria, mi hija, me doy esta escapada por la puerta lírica antes que se ponga el sol, para dejarle si quiera unas raíces verdes del árbol que quiso ser y no fue».

Para valorar la profundidad de su obra citemos unos versos de su poema «Los zapatos nuevos», contenido en este libro: «Por los caminos viejos voy buscando/ las piedras de la infancia,/pero no las encuentro...(...) /Cincuenta años es más que media vida/ para un corazón que se cansó/ pre-

³⁵ MORALES, Florentino. Prólogo al libro *Vesperal*, de Saturnino Tejera. 2. Cienfuegos, Ateneo de Cienfuegos, marzo de 1957.

maturamente,/ de tanto caminar sobre las piedras,/ de tanto resbalar por las prisiones/ de los políticos rencores,/ de tanta humillación de las espuelas/ de tanta ingratitud de camaradas;/ de tanta razonada sinrazón... ».

Las huellas de los cientos de canarios que vivieron en Cienfuegos han llegado hasta nuestros días. Hoy en este lugar la nueva *Asociación Canaria*, fundada en los años 90, reúne a descendientes, donde sienten y llevan con orgullo su origen canario. En ella realizan sus noches de tradiciones y conversatorios en el Museo Provincial de la ciudad, convocan a eventos culturales, fiestas y cuanta actividad resulte de interés para conservar su legado patrimonial, atesoran fotos, cartas, documentos y exponentes que pueden trasladar a cualquier visitante que llegue a ella a los históricos años de principios del siglo XIX, cuando arribaban de las lejanas Canarias a buscar suerte en esta preciosa ciudad del mar.

3. UN CIENFUEGUERO EN CANARIAS

Francisco Cañellas Martí (Cienfuegos, 17 de agosto de 1881- Cienfuegos, 13 de mayo de 1946). Cursó estudios comerciales en su ciudad natal. Ingresó luego en la carrera consular³⁶. Aunque Bustamante señala que la presencia de Cañellas como cónsul de Cuba en Tenerife fue a partir de diciembre de 1920, el periódico local *La Correspondencia* divulgó una nota bajo el título «Elogios a un cienfueguero que vale: Lo que dice *Non plus ultra* de Paco Cañellas cónsul de Cuba en Santa Cruz de Tenerife»³⁷, a propósito de su designación para ejercer ese cargo a partir de 1921; o sea, que su presencia en tierra tinerfeña se enmarca en los meses finales de ese año.

Los escritos de Cañellas que llegaron a Cienfuegos se publicaron en la sección «*Desde España*». El 22 de diciembre de 1921 daba a conocer los pormenores de una velada ocurrida en el Ayuntamiento madrileño para honrar la memoria del poeta nicaragüense Rubén Darío³⁸, y muchos trabajos suyos aparecieron bajo el título de *Crónicas desde Canarias*.

³⁶ Según apunta Luis J. Bustamante en su *Diccionario Biográfico Cienfueguero*, Cienfuegos, Imprenta R. Bustamante, 1931, p. 40, Cañellas desempeñó cargos diplomáticos en varios lugares: «Ejerció el cargo de Vicecónsul adscrito a la legación de los E.U. de América, el 6 de junio de 1914; en el Consulado General de New York, septiembre del mismo año; Cónsul de segunda clase en Montreal el 15 de enero de 1915; Cónsul de primera clase, en el Consulado General de New York, el 15 de enero de 1920; en Santa Cruz de Tenerife, diciembre del propio año; en Buenos Aires, septiembre de 1925».

³⁷ *La Correspondencia* (Cienfuegos), 19 de diciembre de 1921, p. 3.

³⁸ CAÑELLAS, Francisco. «Desde España». *La Correspondencia* (Cienfuegos) 22-12-1921, p. 3.

Durante su estancia en Canarias colaboró en *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife y en otros periódicos locales. En *La Prensa* dio a conocer su novela corta *El Destino*, que años después logró publicar. En uno de los ejemplares atesorados por Saturnino Tejera, dedicado a Antonio Cifra, Cañellas plasmó unas cariñosas palabras: «A mi buen amigo D. Antonio Cifra y Cifra en recuerdo de las horas pasadas en la noble y deliciosa Plaza del Príncipe, siempre llena de grajeos de pájaros y de canciones de niños, donde tanto hemos soñado juntos».

Años más tarde desde el exilio, Tejera volvía sobre la misma «Bellísima dedicatoria: ¡ Hondos recuerdos que necesitan salir a flor de labio en la más emotiva de las interpretaciones! ¡Cuánto quería Don Francisco a Tenerife y a aquella bellísima plaza, hoy mutilada por los que también han mutilado... (...)¿ Y aquellas fiestas literarias en las que tomasteis parte, D. Francisco, aquellos extraordinarios de “La Prensa”, prestigiados por vuestra pluma, y las veladas del Ateneo de la Laguna? (...)»³⁹. Y continuaba su comentario destacando el amor y el cariño que profesaba Cañellas por aquel lugar «(...) Sentía un profundo entusiasmo por todas las cosas isleñas, su intervención en la vida cultural de las islas, su amor a Cuba plasmado realidad por los lazos que él tan fuertemente estrechó y su simpatía personal los derramó en todos los círculos artísticos, literarios y sociales de Tenerife, lo que motivó que su nombre fuese popular, respetado, y querido por todos»⁴⁰.

De Canarias Cañellas fue trasladado a Buenos Aires, dejando una estela de recuerdos imborrables y queridos amigos en aquellas islas. En 1945, cuando Tejera había decidido abandonar para siempre su terruño como exiliado político, traía parabienes y saludos para Cañellas de aquellos viejos camaradas:

«Han pasado muchos años. Sin embargo, hace unos meses, al partir de Tenerife a Cuba nuevamente, amigos queridos: Leoncio Rodríguez, fundador y director del principal periódico de Canarias: “Carlos Cruz”, José Manuel Guimerá, escritores; Bonnin, pintor, y otros muchos intelectuales, me hablaron en los mismos o parecidos términos: –Si ves a Cañellas, dale un abrazo de mi parte (...)»⁴¹.

En 1948 vio la luz, en fecha póstuma, *Al correr de la pluma* de Francisco Cañellas; libro de crónicas donde dejó sus emociones ante la impre-

³⁹ TEJERA, Saturnino. «Carta-Crónica a Francisco Cañellas». *El Comercio* (Cienfuegos) 2-10-1945, p. 5.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*.

sión que le causó cada ciudad que visitó. La que le dedicó a La Laguna la tituló «*La ciudad silencios*»⁴², donde se advierte el cariño y la admiración que sintió por esa ciudad, sus habitantes y sus lugares:

«Tengo yo por esta noble y vieja ciudad, llena de silencio y melancolía, un intenso, un profundo cariño. ¡Laguna de Tenerife, la callada, la dormida! ¡Cuántas veces, calmados mis instintos errantes, han pronunciado mis labios tu nombre como una amable promesa de paz, de quietud, de sosiego espiritual! ¡Con cuánto amor, cada vez que la áspera lucha diaria me concede una tregua, vengo a bañar, mi espíritu cansado en tu dulce silencio, a la sombra de tus piedras venerables, doradas por el sol de los siglos! (...) Muy pocas ciudades españolas tienen, como ésta, un encanto tan profundo, tan poético, en sus calles silenciosas(...)»⁴³.

Seguir el rastro y las huellas que dejó este cienfueguero en Canarias desde su labor diplomática, en *La Prensa* y en los círculos literarios, merece un estudio detenido; razones de tiempo, lejanía, espacio y de otra índole, me impiden lo que con agrado y afán indagaría; dejó al menos en estas líneas sentadas las pautas; espero en algún momento, como cienfueguera, ver saldada y cumplida esta deuda con Cañellas.

⁴² CAÑELLAS MARTI, Francisco. *Al correr de la pluma*. Barcelona, Talleres Gráficos Serrabima y Urpí, S.A, 1948, pp. 81-85.

⁴³ CAÑELLAS, Francisco. *Al correr de la pluma*, *Ob. cit.* p. 81.

CANARIOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

JERÓNIMO GONZÁLEZ YANES